



Oficina en Quito

De los Cerezos OE1-318 y Av. Real Audiencia

Tel: 248-1883 Fax: 248-2270

Casilla 17-04-10615

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETROALPINA S.A CELEBRADA EL DIA

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes _____, siendo las _____, en el local principal de la compañía ubicado en la Calle Los Cerezos Oe1-318 y Av. Real Audiencia, se reúnen el señor Sem Manuel Fontana Witt y la señora María Daniela Fontana Witt, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa PETROALPINA S.A., bajo la dirección de la Presidencia de la Señora María Daniela Fontana Witt, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico de 2012
2. Conocimiento y resolución del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario
4. Resolución sobre el destino de utilidades 2012.

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.

Se trata el primer punto del orden del día, el Señor Sem Manuel Fontana Witt, en su calidad de Gerente General pone en conocimiento de la Junta su informe con relación al ejercicio económico del año 2012. El Gerente General hace diversas explicaciones por pedido de los accionistas. Una vez terminado de dar lectura a su informe, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, respecto del cual el Gerente General expone el contenido del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, finalizada su exposición y una vez puestas a consideración de la Junta, estos son aprobados por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, el señor C.P.A., Lcdo. Ochoa Chiliquinga Marcos Fabricio, en su condición de Comisario, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de los cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

Con respecto al quinto punto del orden del día, por NO existir utilidades en el ejercicio económico del año 2012; y, considerando que la compañía al 31 de diciembre del 2012 registra en sus estados financieros una pérdida del ejercicio por un valor de \$ 96.192,13. El señor Sem Manuel Fontana Witt, propietario del 99% del capital social suscrito y pagado y la señora María Daniela Fontana Witt, propietaria de 1% del capital suscrito y pagado. Dan a conocer a la junta que deciden por unanimidad buscar nuevos proyectos en el año 2013 y cubrir este déficit generado en el año 2012. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta, siendo aprobada por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 14 horas 20 minutos.


SEM MANUEL FONTANA WITT
SECRETARIO - GERENTE GENERAL